

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CEUTA.—Un mes.
 PROVINCIAS.—Trimestre.
 EXTRANJERO.—Año.
 ULTRAMAR.—Año, CINCO pesos fuertes, oro,
 pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Madrid.
 Dirección y Administración del periódico
 16. General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios
 á precios convencionales
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Antaño y ogaño.

Allá por el año de 1859 haciendo historia D. José Peris y Valero en un precioso artículo que tenemos á la vista, decía lo siguiente.

« En el orden lógico é indeclinable de los sucesos está la desaparición de la nacionalidad marroquí, la reunión de unas tribus bárbaras que gimen oprimidas al yugo de un Rey no menos bárbaro que ellas mismas.

El interés de la civilización lo está reclamando, y la España y la Francia separadamente, ó bien la España y la Francia unidas cumplirán con esa misión que es una misión providencial, sin que puedan apartarlas de este deber las empalagosas notas de la diplomacia.»

Algunos días después y ocupándose de las expediciones de los españoles al Africa, decía el ilustre literato Pasqual y Genis lo siguiente.

« Nuestras principales poblaciones de Ceuta y Melilla, no han dejado de sufrir los continuados ataques de las tribus fronterizas hasta que agotados los recursos diplomáticos, ha sido forzoso declarar la guerra al Sultán de Marruecos, todavía vacilante sobre el trono del difunto Abdeol-Rahman. La falta de una idea fija, produjo en los tiempos pasados expediciones tan costosas como inútiles; hoy que la idea civilizadora constituye la gran misión de nuestra época, fiamos fundadamente que España sabrá elevarse á toda la altura de sus gloriosos destinos. Ya que la justicia nos guía, los medios no faltan y el valor nos sobra ¡plegue al Cielo que el triunfo de la civilización cristiana, corone nuestras luchas de once siglos. . . . !

Terminó el año 59 y pasó el 60, y en 1861 el ilustrado poeta D. Juan Ruiz del Cerro en una posdata epigrámatica de una chispeante carta rimada dirigida á una Carmen imaginaria, consignaba lo siguiente.

«Posdata: Esto se empeora; ya no nos paga el Sultán; y las kabilas ahora, reclaman á Tetuán.»

«Estas son todas las glorias que habrá conquistado España, después de tantas victorias como alcanzó en la campaña.»

«Deplorable resultado de aquella paz tan mezquina! Cuan distinto es lo otorgado á los ingleses en China.»

Todo aquello se decía entonces y al declararse la última guerra de Africa; y todo esto fué cuanto después de ella ocurrió.

Síntesis de un resultado bién poco satisfactorio por cierto, pero resultado al fin.

Hoy que nos encontramos en análogas circunstancias ha bremos de esperar frutos de mayor valia cual es la satisfacción cumplida de una justa y merecida venganza.

Un ilustre general, soldado aguerrido y valeroso dirige hoy nuestra acción en los campos del Riff y todos los españoles tenemos en él cumplida y absoluta confianza.

No ha de volver seguramente de Melilla el insigne Martinez Campos sin que nuestra honra no quede elevada allí á una altura prodigiosa.

Su brio y su pujanza y sus reconocidos sentimientos de amor á la patria, nos responden del acerto que dejamos consignado.

El solo hecho de su estada en Melilla, ha producido en nuestros corazones la mas saludable reacción después de tantas y tantas angustias por las cuales nos han hecho pasar tantas y tantas demoras é irresoluciones.

Bendiga Dios nuestros triunfos en el Riff; inspire con brillantes de acierto las decisiones de nuestro general Martinez Campos y conduzca el paso de nuestro ejército por el camino de la gloria; que después el resultado responderá á los altos fines, con que hoy, no como ayer, se emprende nuestra campaña en Africa.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de primera citación celebrada el día 26 de Noviembre de 1893, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento queda enterado de la comunicación que dirige á la Alcaldía D. Saturnino Marco manifestando que pone en conocimiento de la misma, que ha enagenado al vecino de esta Ciudad D. Eduardo Mendoza Guillen, la propiedad de la atahona que hasta la fecha ha venido representando y que se encuentra situada en la calle de Correa número 3.

De igual modo queda enterada la Corporación por lectura que hace el Sr. Presidente de las comunicaciones respectivas, de que los Ayuntamientos del Torno y Breñon, se adhieren al pensamiento indicado por esta municipalidad para contribuir con fusiles sistema Mauser, destinados al ejército nacional.

Se dá cuenta del escrito que dirige el vecino D. Eduardo Mendoza Guillen, manifestando que habiendo pasado á ser de su propiedad la atahona que hasta ahora lo ha sido de D. Saturnino Marco, sita en la calle de Correa número 3; suplica por tanto se

le conceda el oportuno permiso para poder dedicarse á la fabricación de pan; y el Ayuntamiento en su vista acordó conceder la autorización que se solicita previa la instrucción del oportuno expediente, donde el recurrente deberá someterse al cumplimiento de las obligaciones establecidas para esta clase de fabricación.

Habiendo llegado á noticia del cuerpo capitular que la obra de la casa que existe en construcción en la calle de la Seberanía Nacional y de propiedad de Moises Bentolila, no se está efectuando en las condiciones de solidez precisas y necesarias que garanticen la seguridad de los que en su día la habiten, acordó la corporación en su vista, que se dirija oficialmente al señor Arquitecto municipal, interesándole practique en aquella una revista de inspección y con su resultado resolver lo que proceda.

Teniendo en cuenta el Ayuntamiento que se aproxima el invierno, época en la cual las clases de obreros y marineros de esta Ciudad sufren grandes necesidades por la carencia de trabajo que se experimenta y con el fin de mejorar en la cruda estación que se avecina, las condiciones de subsistencia de tan sufridas clases, acordó por unanimidad, que se hagan las oportunas gestiones hasta conocer el precio de una cocina económica, la cual adquirida se destinará á una Tienda Asilo que habrá de establecerse en la Santa y Real Casa de la Misericordia, con el objeto de facilitar por muy poco costo, alimentación sana á los pobres necesitados de este auxilio; adquiriéndose además para este fin y al servicio del comedor que se establezca en dicha Tienda Asilo, ocho mesas, tres docenas de sillas, y la vajilla y cubiertos necesarios á este benéfico objeto.

Y por último acuerda el Ayuntamiento que se satisfagan

varios recibos y cuentas con cargo á los capitulos respectivos del presupuesto corriente.

Marruecos.

CRÓNICA DE TÁNGER.

La tribu Jlut y la de H'iz, de la jurisdicción de Larache se han sublevado contra su bajá,

Segun nos escribe un amigo nuestro que suele estar bien informado de las cosas de ese bajalato, dicho funcionario no tendrá en adelante mas jurisdicción que la de la capital de su provincia: Larache.

El tal bajá por sus proezas ha conseguido enemistarse con todos sus administrados; en cambio escribe al Sultan que ellos son los malos y él, el único bueno.

De presumir es que el gobernador de Larache ya famoso por su conducta, vaya pronto á la Corte á ajustar cuentas con su amo el Sultan: sobre todo, si se recuerda que hace un año estuvo á punto de perder su puesto para ingresar en una cárcel de Fez.

En presencia de las autoridades marroquies, españolas y portuguesas, se abrieron las cajas detenidas en el Fondak del Trigo, encontrándose en ellas tabaco picado.

Habiéndose discutido como era natural la estraña petición hecha por el Ministro de Portugal, relativa á la acusación de contrabando contra los señores Sananes y Benasayag, fructificantes de tabaco en esta plaza, y por otro lado, las acaloradas protestas de la Legación de Portugal y de los interesados, pidiendo daños y perjuicios por las pesquisas que pretendían llevar á cabo las autoridades españolas y el bajá de Tánger, dos señores de esta localidad viéndose desmentidos de un modo ridículo, decidieron abrir á su riesgo y coste una caja que desde antes formaba parte de la partida de tabaco sospechosa de contrabando.

La tal caja se habia quedado fuera del almacén donde el ministro de Portugal y Brasil habia puesto los sellos oficiales con el fin de que nadie abriera las cajas de los señores Sananes y Benasayag depositadas en dicho lugar.

Los dos señores mencionados fueron al Fondak del trigo y delante de testigos abrieron la referida caja, despues de haber preguntado y averiguado de que nadie queria hacerse cargo de ella ni reclamarla como suya. Una vez abierta la caja se encontraron primero, paquetes de tabaco picadura suave, llevando la marca impresa de los señores Sana-

nes y Benasayag, segundo; doce fusiles Winchester desarmados; las respectivas culatas separadas, mas 12 forros llenos de cartuchos. Fueron avisados por el Kaid de la Guardia los señores Consul de España, Sr. Loxano y el bajá Sid Abdel Rahman Abdessadak presentándose el primero y el Kaid del Meshuar con soldados en representación del Gobernador. Estos funcionarios reconocieron la caja encontrando debajo de los fusiles, en paquetes de tabaco con la misma marca que los de arriba.

Los adules levantaron acta de todo lo sucedido, ante los aill presentes.

Las autoridades marroquies ofrecieron al Sr. Barleton (biby) y al otro señor la mitad del contrabando, con las mas expresivas gracias, pero dichos señores refusaron terminantemente la menor recompensa, bastándoles la satisfacción de haber sido ellos causa de que se aclarara la verdad.

Desde que se adoptó en la aduana de Tánger el sistema de abrir los sacos que contienen metálico para de este modo evitar la introducción furtiva de la moneda filipina, vienen varios señores notando la falta de algunas monedas que se filtran ó se evaporan como por arte de birlibirloque.

Varios comerciantes han llamado nuestra atención sobre el particular y á nuestra vez lo trasladamos á los administradores.

Bueno que se tomen precauciones contra el contrabando, pero no creemos justos esos perjuicios para los interesados que no saben de quien reclamar por las pérdidas que sufren, ya sean estas de poca monta.

Escriben de Casablanca denunciando la falta de seguridad en aquellas inmediaciones donde se perpetran frecuentemente horribles crímenes que quedan impunes por lo regular. En el espacio de ocho dias tan solamente han sido asesinados nada menos que seis individuos dentro de la misma ciudad.

Y las autoridades entre tanto sin dar señales de vida.

Per orden Sheriffiana, ocho adules de Beni Hsen, entre Fez y Salé han sido saqueados por tropas imperiales á las órdenes del Kalifa de esta última ciudad.

A los invasores se han adherido varias fracciones de los mismos Beni Hsen y de Amar el Guaba que han ofrecido su concurso al Gobierno imperial en contra de sus mismos hermanos. Estos han quedado completamente arruinados, habiendo aquellos llevado su correspondiente parte del botín como premio á su concurso.

Escriben de Alkazar que dos israelitas de aquella ciudad que salie-

ron al soko del Arba de Sid Bubker, han sido sorprendidos en el trayecto por unos malhechores que les despojaron de todo el dinero que llevaban para efectuar sus compras.

Siguen siendo inseguros los caminos de Rabat á Casablanca, donde á diario se cometen toda clase de robos y asesinatos, sin que hasta ahora, las autoridades correspondientes se hayan preocupado de semejante estado de cosas.

Adhesiones

Recibidas con motivo del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento para la adquisición de fusiles Maüser.

El Ayuntamiento de Torno, se suscribe con dos fusiles Maüser.

El de Amesiva Baja, con otros dos.

El de Narros del Castillo con uno.

O'Donnell y los presidarios.

El 15 de Noviembre de 1859 revistó el general O'Donnell en el cuartel de las Heras á 1.500 confinados del presidio de Ceuta, dirigiéndoles despues la allocución siguiente:

¡Muchachos! ¡Viva la Reina! (Este viva fué contestado con otro formidable). Ya sabéis que esos salvajes de entrete han sido bastante osados para arrancar de nuestros límites la bandera española, esa santa bandera que es y fué siempre tan grande que necesitó un nuevo mundo para llevar á él la fé de nuestros mayores y extender la civilización.

¡Muchachos! Hoy sois miembro podrido de la sociedad, pero ha llegado la hora de vuestra regeneración, si dando pruebas inequívocas de vuestro arrepentimiento, contribuís como todos los españoles, á vengar la afrenta que hemos recibido sin motivo alguno.

Así, pues, si me lo prometéis, utilizaré vuestros servicios en la guerra que vamos á emprender contra el imperio de Marruecos.

Un "si lo prometemos" fué la contestación, seguida por un viva general á la Reina y á O'Donnell. Los hechos con su elocuencia vinieron luego

á justificar que cumplieron como buenos, sirviendo de "exploradores armados", de acemileros y de enfermeros.

Noticias.

Como digimos en nuestro número anterior el martes 28 del pasado tuvieron lugar en la Iglesia parroquial de Santa Maria de los Remedios, las honras fúnebres, por el deceso del alma del heroico 2º Teniente de Infanteria Don Teodoro Valverde y Menacho.

Presidieron el acto el Excelentísimo Señor Comandante General de esta Plaza, D. Miguel Correa el Subintendente Militar de la misma Don Andres Gil, hermano político del finado y el Subdelegado Castrense Don Antonio Adradas.

Tambien concurren previa invitación que se les hizo al efecto, todas las corporaciones oficiales de esta Plaza, resultando el acto sumamente severo como exige la seriedad de esos instantes en que en esta vida, nos dedicamos á honrar la memoria de los muertos.

El Domingo último se reunió la Junta Municipal de esta Ciudad, con el objeto de nombrar la Comisión de su seno que ha de examinar las cuentas del ejercicio de 1891 á 92; ya fijadas por el Ayuntamiento y emitir su dictamen sobre las mismas, con arreglo á cuanto prescribe para este caso la ley orgánica de Ayuntamientos.

En la noche de ayer tuvo efecto en este teatro principal la segunda función lírico-dramática que el *Círculo Africano* puso en escena con el objeto de dedicar sus productos íntegros á las necesidades de la campaña del Rif.

El resultado de dicha función ha respondido de modo elocuente á la alteza del pensamiento que lo iniciara; descollando en su papel de Señá Francisca, nuestra distinguida amiga doña Joaquina Resa de Sanchez de Val, verdadera, consumada é indiscutible actriz.

Las señoritas de Resa, de Miralles, de Sanchez de Leon y de Ojeda y los señores Sacanelles, Sanchez de Val, Añino, Lloret, Sanchez, Berned, Quiles, Blanco y Camacho, que tomaron parte en el espectáculo rayaron á gran altura, mereciendo los espontáneos aplausos del público que por cierto no fué avaro en pro-

digarlos puesto que obedecían á merecida justificación.

Reciba nuestra enhorabuena la sección lírico-dramática de dicha sociedad, como así mismo las bandas de los Regimientos 2.º y 3.º de Africa, las cuales ejecutaron á telón corrido sus partituras anunciadas con verdadera brillantez.

Terminada la Fantasia militar de Jfremenberg, La cacería de Baden; ejecutada con perfección por la música del tercer Regimiento de Africa y dirigida magistralmente por el Sr. Marquina, consiguieron los nutridos y merecidos aplausos del público, que aquel nos obsequiara de nuevo galantemente con el paso doble Los Lagartijos que fué acogido con las mismas muestras de agrado que la fantasia.

No hemos de terminar sin hacer especial mención de la señorita de Ojeda que cantó admirablemente unas malagueñas acompañadas á la guitarra por el Sr. Camacho.

Los bravos y aplausos que prodigó el público á la simpática cantante, le hicieron repetir varias veces las citadas malagueñas.

Tan agradable espectáculo terminó á la una de la madrugada.

Por espacio de dos días y debido al fuerte temporal que durante los mismos se ha experimentado, no ha salido el vapor correo y por lo tanto hemos carecido de noticias de la península.

El deseo de conocer detalles dadas las circunstancias por que atravesamos aumentaron en dicho espacio de tiempo la natural zozobra que sentíamos pero ya el jueves recibimos tres correos que á la verdad nada nos han dicho de nuevo puesto que en aquellos días nada ha ocurrido de particular.

En la presente semana hemos tenido el disgusto de experimentar la pérdida de los señores Don Agustín Secades y Don José Zalote, ambos queridos y particulares amigos nuestros.

El primero falleció á las siete de la mañana del día 30 de Noviembre anterior y el segundo á las 2 de la mañana del día primero del actual.

Su muerte ha sido muy sentida por todo este vecindario y nosotros con él la lamentamos doblemente puesto que la amistad que nos ligaba á aquellos y particularmente al último nos hace sentir verdadero duelo, enviando á sus desoladas familias la expresión de

nuestro mas sentido pésame.

Después de algun tiempo de ausencia, regresó el jueves último á esta plaza, el ilustrado señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral Don Eujenio Mac Crohon á quien acompañaban su señora hermana y la Srta. Doña Rosario Coma, cuñada de Don Carlos Blond Llanos que se propone pasar una temporada entre nosotros. A todos aquellos señores damos la mas cordial bienvenida.

Hemos visto con la mayor satisfacción un ejemplar de los lúnes de El Imparcial con gravados en colores, reforma que habla muy alto en favor de la empresa de dicho diario la cual no impulsada por cierto por espíritu de lucro sino todo lo contrario por el deseo de dotar á la prensa española de los último adelantos tipográficos y editoriales, merece nuestros mas sinceros plácemes como desde luego se los enviamos, como así mismo nuestras mas expresivas gracias al digno director de tan acreditado periódico que ha tenido la dignación de hacernos envío especial del referido número que merece por su ilustrado texto y buenos gravados cromolitográficos nuestra completa aprobación.

Nos escriben de Tetuan personas que nos merecen entero crédito, que algunas kabilas inmediatas á aquella ciudad santa, han salido con dirección al Rif, suponiéndose por su actitud guerrera, que van á engrosar las hordas salvajes, de los que con osadía tanta, han vertido la digna sangre española en los campos de Melilla.

Se cree que excitados por las predicaciones de los santones, han abandonado sus hogares, enchidos de entusiasmo fanatismo á favor de la guerra contra los cristianos.

Movimiento de buques

EN ESTE PUERTO EN LA PRESENTE SEMANA.

ENTRADOS.

Día 25.—Laud Antofieta, de Gibraltar, vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 26.—Vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 27.—Falucho San Telmo, de Estepona, vapor Dos Hermanos, de Algeciras.

Día 28.—Balandra Colón, de Puente Mayorga, Laud Capricho, de Puente Mayorga.

Día 29.—Pailebot Pilar, de Alicante, vapor francés Meuse, de Marsella.

Día 30.—Vapor dos Hermanos, de Algeciras.

Día 1.—Vapor Maria, de Algeciras.

SALIDOS.

Día 25.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras, Falucho Filomena, para Estepona, Laud Tres Hermanos, para Algeciras, Falucho Cantense, para Estepona, Laud Joven Maria, para Torrevieja.

Día 26.—Vapor Dos Hermanos para Algeciras.

Día 27.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras, Falucho San Antonio, para Estepona, Falucho San Antonio, para Estepona, Laud Antofieta, para Gibraltar.

Día 30.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras, vapor francés Meuse, para Gibraltar, Laud San Francisco Javier, para Almeria.

Día 1.—Vapor Dos Hermanos, para Algeciras, Balandra Colón, para Sevilla.

Alcance postal.

El regimiento de Soria

A las siete de la noche del día 27 zarpó de Cádiz con rumbo á Melilla el vapor San Agustín, conduciendo los batallones de Granada y Soria.

A la salida del cuartel de Santa Elena una inmensa multitud victoreó á los soldados aclamándoles, como igualmente por las calles que recorrieron del barrio de Santa Maria.

Al regimiento de Soria que llegó procedente de Jerez se le hizo un entusiasta recibimiento por ser todos hijos de Cádiz y su provincia.

El anden presentaba un aspecto imponente.

Más refuerzos

Han llegado 270 penados á Melilla procedentes de Puerto Rico, que habian solicitado ir á aquella plaza.

Lotería

Números agraciados con los premios mayores en el Sorteo celebrado hoy en Madrid, 26.900 con 80.000 pesetas, 5.233 con 40.000 pesetas, 7.300 con 20.000 pesetas.

Con 2.500 pesetas 9.512—4.598—24.330—15.619—5.243—26.444—21.051—23.811—1.907.

Nuestra Escuadra

Indicase para el mando de la Escuadra española que constará de catorce buques al Vice-Almirante D. José Maria Beranger, cargo muy interesante si la cuestión marroquí

toma el rumbo posible de la guerra.

Consejo.

El celebrado hoy por los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido brevísimo, firmándose el nombramiento del nuevo Gobernador de Canarias.

Martinez Campos avanzará inmediatamente hasta donde sea necesario para garantizar la tranquila construcción del fuerte de Sidi Guariach.

Perier ha sido encargado de la formación de Gabinete francés.

Los telegramas oficiales recibidos de Melilla dicen que nuestras tropas avanzaron ayer hasta Guariach, comenzando los trabajos de construcción del fuerte que Martinez Campos ha presenciado desde Camellos.

Los rifeños permanecen en actitud tranquila sin hostilizar nuestras fortificaciones.

El bajá del campo dice responde con su cabeza que los moros no volverán á hostilizarnos.

Nuestras tropas regresaran de noche al campamento.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Octubre último.

| CAPITULO 1.º | Ptas.—Cts. |
|----------------------------------|------------|
| Gastos del Ayuntamiento. | 191—00 |
| CAPITULO 2.º | |
| Policia de Seguridad. | 00—00 |
| CAPITULO 3.º | |
| Policia urbana y rural. | 395—13 |
| CAPITULO 4.º | |
| Instrucción pública. | 00—00 |
| CAPITULO 5.º | |
| Beneficencia. | 212—60 |
| CAPITULO 6.º | |
| Obras públicas. | 257—50 |
| CAPITULO 7.º | |
| Corrección pública. | 00—00 |
| CAPITULO 8.º | |
| Cargas. | 00—00 |
| CAPITULO 11. | |
| Imprevistos. | 00—00 |
| Ampliación. | 00—00 |

TOTAL 1.059—23

Cuenta 2 de Diciembre de 1893.

v.º B.º
El Alcalde
Cerni,

El Contador
Rafael Orozco.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C.ª, Puerta-ferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

DE LA

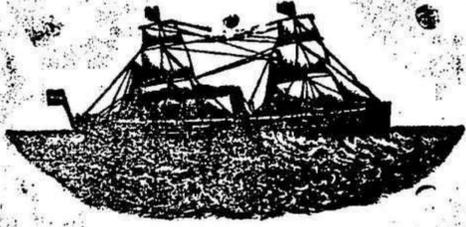
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores, y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

| | | |
|-------------------------------|--------------------|------------|
| Capital liberado | Ptas. 9.417,550 | |
| Fondo para incendio | } | |
| » de configuración | | 79.585,250 |
| » de reserva | | |
| Saldo de pérdidas y ganancias | 1.08.544,600 | |
| Fondo sobre vidas | | |
| Total Ptas. | 197.547,400 | |

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirarse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como tambien para seguros sobre la vida.—**JUAN GARESE.—GIBRALTAR.**

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurant, de

José Torrejón Benitez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p^{as} mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en los almacenes de Ferrería y Plomería de

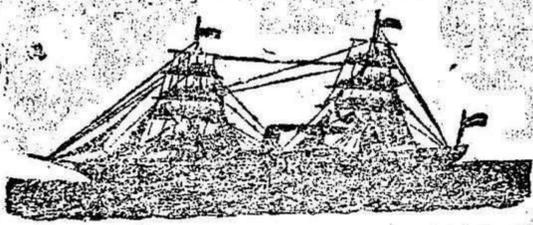
A. Dotto y C.^a

Calle Cordóneros.—Gibraltar.

L A N A

De vellón y merina á setenta y sesenta reales arroba.

General Moreno 25.



LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C.^{IA}

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despa- chándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los receptores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos. — *Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mds.*

25 AÑOS DE EXISTENCIA

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero,
de Jerez de la Frontera, único agente en Es-
paña.

AVISO.

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 150 pesetas.

VENTA De un magnífico entredós de figura, acabado de construir, con tapa de mármol y un magnífico *Belador gótico*, ensamblada la tapa con trescientas piezas de todas maderas. Para verlo y tratar de su precio, en la Fonda de Chefarinas.

DISPONIBLE